Medellín, 20 de agosto de 2026.

Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LIMITADA
Bello (Antioquia) - Colombia

Asunto: Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales – PERSONA JURÍDICA-

Referencia: Proceso de Contratación No. 009329R "Servicio de Mantenimiento predictivo mediante ensayos no destructivos en estructuras y equipos de los sistemas Tranvía, Buses, Metro y Cables aéreos"

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito Representante Legal Gustavo Alberto Mejía Tobón y/o Revisor Fiscal Maria Elizabeth Foronda Muñoz de la sociedad INTECKNO S.A.S., identificada con NIT No. 901.166.216-5, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos **seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta.**

Dado en Medellín a los 20 días del mes de agosto del año 2026.

Firma _____
Nombre: Maria Elizabeth Foronda Muñoz
Revisor Fiscal
TP No. 307462-T

Firma _____
Nombre Gustavo Alberto Mejía Tobón
Representante legal
INTECKNO S.A.S.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.